



Facultad de Ciencias de la Educación  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**Acciones que proponen soluciones a la problemática que obstruye la  
calidad administrativa y pedagógica en los centros educativos**  
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Lisandro Cojoc Choc

Guatemala  
2021

**FAC-EDU 65.05112020**

**Acciones que proponen soluciones a la problemática que obstruye la  
calidad administrativa y pedagógica en los centros educativos**

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Lisandro Cojoc Choc

Licenciado Aaron Ixim Chaman Asesor  
Doctora Anabella Cerezo Alecio Revisora

Guatemala

2021

## **Autoridades Universidad Panamericana**

**M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus**

Rector

**Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González**

Vicerrectora Académica

**M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar**

Vicerrector Administrativo

**EMBA. Adolfo Noguera Bosque**

Secretario General

## **Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación**

**M.A. Sandy Johana García Gaitán**

Decana

**M.A. Wendy Flores de Mejía**

Vicedecana

**DICTAMEN DE APROBACIÓN**  
**INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

**ASUNTO: Lisandro Cojoc Choc**  
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen 65.05112020.

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Acciones que proponen soluciones a la problemática que obstruye la calidad administrativa y pedagógica en los centros educativos”**.
2. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
3. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
4. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
5. Por lo antes expuesto, el estudiante **Lisandro Cojoc Choc**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

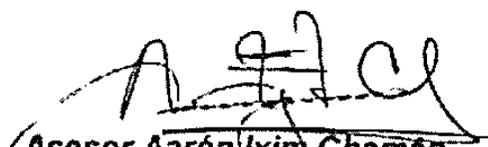
  
**M.A. Sandy J. García Gaitán**  
**Decana**

Facultad de Ciencias de la Educación



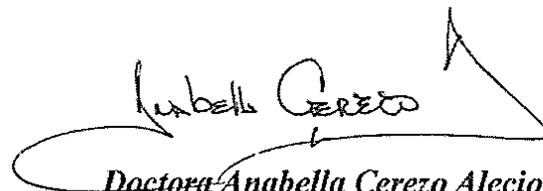
UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala 05 de diciembre, del 2020

*En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: acciones que proponen soluciones a la problemática que obstruye la calidad administrativa y pedagógica en los centros educativos, presentado por el estudiante: Lisandro Cojoc Choc, previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*

  
(Asesor Aarón Ixim Chamán  
Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa  
Colegiado No. 32196

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,**  
Guatemala marzo de dos mil veinte y uno -----

*En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: Acciones que proponen soluciones a la problemática que obstruye la calidad administrativa y pedagógica en los centros educativos. Presentado por el estudiante: Lisandro Cojoc Choc. Previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*

  
**Doctora Anabella Cerezo Alecio**  
Revisora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, veintiséis de mayo dos mil veintiuno.-----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Acciones que proponen soluciones a la problemática que obstruye la calidad administrativa y pedagógica en los centros educativos”**. Presentado por el estudiante **Lisandro Cojoc Choc** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.



**M.A. Sandy J. García Gaitán**  
**Decana**  
Facultad Ciencias de la Educación



*Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.*

# Contenido

Resumen	i
Introducción	iii
<b>Capítulo 1</b>	
<b>Marco contextual</b>	
1.1 Reseña histórica del proceso de práctica	1
1.1.1 Antecedentes	1
1.1.2 Situación actual	2
1.2 Estructura académica	4
1.3 Acciones realizadas	4
1.4 Fortalezas de la elaboración del portafolio	5
1.5 Limitantes de la elaboración del portafolio	5
<b>Capítulo 2</b>	
<b>Marco teórico</b>	
2.1 El portafolio educativo	6
2.2 Portafolio como herramienta de aprendizaje	7
2.3 Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo	8
<b>Capítulo 3</b>	
<b>Descripción y análisis del portafolio</b>	
3.1. Preparación del portafolio	9
3.2. Portafolio virtual por área	9
3.3. Resultado del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia	12
<b>Capítulo 4</b>	
<b>Presentación de los casos de estudio</b>	
<b>Caso No. I</b>	
4.1 Nombre del caso	14
4.2 Resumen	14
4.3 Introducción	15
4.4 Antecedentes	16
4.5 Propósito del estudio del caso	16
4.6 Preguntas de reflexión	17
4.7 Narración del caso	18
4.8 Métodos e instrumentos de recolección de la información	19
4.9 Método de análisis de la información	20

<b>Caso No.2</b>	
4.1 Nombre del caso	21
4.2 Resumen	21
4.3 Introducción	22
4.4 Antecedentes	23
4.5 Propósito del estudio del caso	24
4.6 Preguntas de reflexión	24
4.7 Narración del caso	26
4.8 Métodos e instrumentos de recolección de la información	26
4.9 Método de análisis de la información	27
<b>Capítulo 5</b>	
<b>Sistematización de las soluciones a los casos de estudio</b>	
5.1 Experiencia vivida	30
5.2 Reconstrucción histórica	31
5.3 Objeto de la sistematización del caso	33
5.4 Lecciones aprendidas	33
5.5 Conclusiones	33
5.6 Recomendaciones	34
Conclusiones de la práctica	36
Referencias	37
Anexos	
Anexo 1 Ficha informativa del estudiante	39

## **Resumen**

El contenido del presente informe de Práctica Profesional Dirigida, presenta el portafolio educativo de forma virtual, que se está conformado por cinco capítulos, según la estructura determinada por la Universidad Panamericana, la cual describe los capítulos a continuación:

El Capítulo 1, Marco contextual, se basa en la reseña histórica del proceso de práctica realizado por el estudiante practicante en el centro educativo, así mismo, la estructura académica siendo las cuatro fases de la elaboración del portafolio educativo, el orden cómo fue estructurado las partes del informe final de práctica, las acciones realizadas para alcanzar los objetivos, propósitos y resultados esperados de la búsqueda de solución del estudio de caso, de igual manera la descripción de las fortalezas y limitantes de la elaboración del portafolio, siendo una estrategia para el beneficio del establecimiento educativo.

El Capítulo 2, Marco teórico, trata sobre la fundamentación teórica de la elaboración del portafolio educativo, una estrategia del desarrollo del proceso de aprendizaje del estudiante, el portafolio como una herramienta más del aprendizaje y el rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo, conformando la temática dada.

El Capítulo 3, Descripción y análisis del portafolio, el estudiante presenta la preparación del portafolio. El portafolio por área consistió en lo pedagógico, administrativo, programas educativos y documentos del Ministerio de Educación. Se concluye con lo del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia durante la elaboración del portafolio educativo.

El Capítulo 4, Presentación de los casos de estudio, desarrollando mediante un resumen, introducción, antecedentes, propósito del estudio de casos, preguntas de reflexión, narración del caso, métodos e instrumentos de recolección de la información y análisis. En su desarrollo de contenido, el proceso del estudio de los dos casos priorizados y establecidos, encontrados principalmente dentro de las necesidades del centro educativo, el cual el estudiante

practicante eligió para realizar el desarrollo del proceso de la Práctica Profesional Dirigida para la solución mima de cada uno de los casos presentados.

Finalmente, el Capítulo 5, Sistematización de las soluciones a los casos de estudio, que por medio del cual se hace una reflexión crítica y constructiva de las fases o estructura de cada uno de los portafolios, en tal sentido también sobre la presentación y solución de los casos del centro educativo. Por ello las partes o temática que lo conformó son: la experiencia vivida, reconstrucción histórica, objeto de la sistematización del caso, lecciones aprendidas, conclusiones y las recomendaciones del estudio de casos. Parte del informe en el que el estudiante medita y reflexiona sobre los avances que de estos se puede lograr para una mejora de calidad.

La estructura de la elaboración del informe final, principalmente sobre la presentación y solución de los casos lo que hace preciso hacer mención sobre su documentación, así miso el establecer las acciones que permite y pretende alcanzar los resultados esperados de cada uno de los casos, esto con la finalidad de contribuir a la mejora de calidad de los servicios.

## **Introducción**

El proceso de egreso de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, consiste en la elaboración del informe final, que, por medio de una estructura determinada por la Universidad Panamericana de Guatemala, se elabora el presente documento con el fundamento de la realización de la práctica a través de la presentación de los casos.

El propósito del estudio de casos es la de proponer las soluciones posibles para que, por medio de las acciones determinadas, de acuerdo al contexto del centro educativo, se pueda tomar medidas trascendentales permitiendo la calidad haciendo del servicio educativo sea desarrollado de manera eficiente y significativa en beneficio de la sociedad educativa.

El primer caso es sobre la inasistencia de los niños y niñas en las clases, siendo esto, no solo un problema en el centro educativo del lugar en el cual se desarrolló la práctica, sino una realidad significativa a nivel nacional, que ha causado el trabajo infantil, sea porque la familia sea numerosa o por la desintegración familia u otros motivos de surgimiento.

El objetivo principal del presente informe y de la presentación de los casos desarrollados, es la fundamentación teórica mediante la determinación de acciones que lleva hacia la solución de la problemática que obstruye la calidad administrativa y pedagógica del centro educativo que por medio del cual, el plan de mejora contribuye a la seguridad del servicio educativo.

# Capítulo 1

## Marco contextual

### 1.1 Reseña histórica de la organización de la práctica

#### 1.1.1 Antecedentes

La parálisis educativa surgió por el pronunciamiento de la epidemia del coronavirus COVID-19, una preocupación a nivel mundial, dando origen en el país de China desde el año 2019, la propagación mundial del virus y la introducción hacia el interior del país de Guatemala tomó efectos en las acciones del Estado mediante el organismo ejecutivo para declarar a todo el territorio nacional en un estado de Calamidad Pública, por lo que surge el pronunciamiento de la Organización Mundial de la Salud de la epidemia de coronavirus COVID-19 como emergencia de salud pública de importancia internacional y del Plan para la Prevención, Contención y Respuesta a casos de coronavirus en Guatemala del Ministerio de Salud .

Por ello el Presidente de la República de Guatemala, en los medios masivos y que fue publicado en el Diario de Centro América, pronuncia el Decreto Gubernativo Número 5-2020 para un estado de Calamidad Pública determinando medidas que permitan salvaguardar la vida de los habitantes en todo el país, en efecto el cierre total de las instituciones públicas y privadas para evitar la aglomeración de personas para no ser expuestos a la epidemia del coronavirus COVID-19 en una propagación masiva en el territorio nacional. Del presente decreto, en su artículo 5, inciso d, determina y limita concentraciones de personas y prohíbe o suspende toda clase de aglomeraciones que represente riesgo para la salud de las personas.

Así mismo las disposiciones presidenciales en caso de Calamidad Pública y las órdenes para el estricto cumplimiento desde el primer decreto y seguimiento. Bajo las circunstancias presidenciales el Ministerio de Educación, en fecha 19 de marzo de 2020, la ministra de educación pronuncia el Acuerdo Ministerial Número 825-2020, en el que determina que la salud de los habitantes de la Nación es un bien público con el fundamento gubernativo, Decreto Gubernativo 5-2020, se ordenó la suspensión de clases en el sector público y privado

en todos los niveles y modalidades, con el implemento del Plan Integral en atención a los estudiantes en su hogar con distintas estrategias pedagógicas en contexto de la población.

### 1.1.2 Situación 2020

Mediante el anuncio del Plan Integral para la prevención, respuesta y recuperación ante el coronavirus (COVID-19), un sistema de gobernanza para la gestión de riesgo y desastres para la seguridad escolar Acuerdo Ministerial No. 247-2014, para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del sector oficial gocen del derecho a la educación y programas de apoyo que otorgue el Ministerio de Educación, en la emergencia provocada por el virus a nivel de Guatemala, siendo las líneas de acción las siguientes: incidencia curricular y atención a estudiantes en el Sistema Educativo, plan institucional de respuesta, infraestructura, monitoreo, análisis y sistematización de la información a nivel nacional.

Para el seguimiento del proceso de formación en los diferentes centros educativos y en todos los niveles y modalidades, de acuerdo al Plan Integral, se da inicio a la educación virtual o educación a distancia, usando las herramientas y estrategias pedagógicas para que los estudiantes puedan recibir una educación significativa desde su casa, por ello en las Universidades y en todos los establecimientos educativos se crea el sistema Aprendo en casa, en efecto las acciones pedagógicas son adecuados con el Currículo Nacional Base y se desarrollan mediante distintos recursos didácticos, dicha estrategia educativa es creada por el Ministerio de Educación para la continuidad del proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Como nuevo sistema de formación que el Ministerio de Educación crea “Aprendo en casa”, una estrategia para facilitar el proceso de formación de los estudiantes de acuerdo a los niveles de estudio, las estrategias priorizadas son las siguientes: medios de difusión, sesiones de aprendizaje, programas radiales, recursos digitales, apoyo pedagógico a distancia, biblioteca digital, blog educativo con expertos desde casa con la niñez y adolescencia en el corazón, revista digital para docentes innovación con conocimiento, guías de autoaprendizaje, alimentación escolar, espacios dignos, higiene y saneamiento y seguro escolar; parte de las estrategias son contextualizadas de acuerdo a la residencia del estudiante.

En la universidad como parte del plan del Ministerio de Educación al proceso de formación y su seguimiento, el proceso de desarrollo de la Práctica Profesional Dirigida se realizó con una duración de 200 horas de trabajos, distribuidas en dos momentos; primer momento: Práctica Profesional Dirigida I (segundo trimestre 2020) en ello las 50 horas para el Portafolio Administrativo y 50 horas del Portafolio Pedagógico. Segundo momento: Práctica Profesional Dirigida II (tercer trimestre 2020) distribuida en las 40 horas del Portafolio de Gestión de Programas Educativos y las 60 horas de Estudios de Caso. El desarrollo de cada portafolio fueron análisis de contenidos por sesiones definidas en la plataforma virtual.

El análisis realizado de los contenidos de cada portafolio, se realizó mediante una investigación para una fundamentación teórico del contenido del portafolio desarrollado, un cambio en la manera de cómo es llevado a cabo el proceso de desarrollo de la Práctica Profesional Dirigida, que anteriormente se hacía presencialmente en el centro educativo que es elegido por el estudiante, pero con la situación presentada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 se realizó la práctica mediante una estrategia conveniente para el mismo estudiante en no poner en peligro su salud frente a la propagación del virus. Una estrategia innovadora para el educando, siendo un aprendizaje en plataformas virtuales.

## 1.2 Estructura académica

El proceso de desarrollo de la Práctica Profesional Dirigida se realizó con una duración de 200 horas de trabajo y que fueron distribuidas en dos momentos:

### Primer Momento

Práctica Profesional Dirigida I (segundo trimestre 2020)

- 50 horas Portafolio Administrativo
- 50 horas Portafolio Pedagógico

### Segundo momento

Práctica Profesional Dirigida II (tercer trimestre 2020)

- 40 horas Portafolio de Gestión de Programas Educativos

- 60 horas Estudio de caso

### 1.3. Acciones realizadas

Para el desarrollo y elaboración de cada uno de los portafolios se tuvo que acudir a la orientación e instrucción del asesor de práctica en seguridad a la elaboración y desarrollo del análisis de acuerdo con cada uno de los contenidos en el que es incluido en el portafolio, por lo que se revisa los contenidos con que es integrado para el conocimiento de ellos. Tras la lista de temas se procedió a la investigación minuciosa de cada uno, revisando las fuentes de información si se trataba de una fuente confiable y que los contenidos de esas fuentes eran en relación al tema a tratar, se tuvo que consultar varias fuentes hasta lograr encontrar los contenidos adecuados para cada uno de los temas y así se empezaba con la acción siguiente.

A partir de las investigaciones realizadas, se seleccionaron los contenidos haciendo una lectura analítica sobre su funcionamiento, cumplimiento y porcentajes de programas, acuerdos, decretos, leyes u otras que relación teórica para su fundamentación, después de la lectura y comprensión del mismo se procedía con la redacción según el análisis realizado del tema con el propósito de hacer diferencias, relación y contextualización sobre la realidad en que estos tienen efectos en la educación del país de Guatemala. Parte de la redacción se realizó de acuerdo a las sesiones asignadas de cada tema y tiempo estipulado, marcando las horas trabajadas durante las semanas según las fases.

El desarrollo de las sesiones consistió sobre la participación e integración virtual en la plataforma de la universidad para la ponderación misma, a partir de ello se acudió a la revisión de parte del asesor de práctica vía red social, siendo una manera interactiva del proceso de aprendizaje. La revisión describe los errores para luego corregirlas y así se siguió subir los trabajos de análisis a la plataforma del estudiante en cumplimiento de las fechas, así mismo con los horarios en que estos son establecidos en el cronograma de actividades de cada uno de los momentos en que son trabajados los portafolios como parte del desarrollo de las sesiones determinadas por la universidad como una estrategia del proceso de aprendizaje.

#### 1.4 Fortalezas de la elaboración del portafolio

- Investigación efectiva.
- Análisis en relación a casos de educación en el contexto de Guatemala.
- Conocimiento sobre los programas, documentos del Ministerio de Educación para el desarrollo de una educación de calidad.
- Conocimiento sobre las leyes, acuerdos, reglamentos y manuales de utilidad en un centro educativo o del Ministerio de Educación mismo.
- Fortalecimiento del conocimiento sobre la función del administrador educativo.
- Conocimiento sobre los deberes del Estado y las obligaciones del Ministerio de Educación y sus dependencias para el desarrollo del proceso educativo.
- Autoformación del estudiante en fundamento del rol administrativo y la docencia.

#### 1.5 Limitantes de la elaboración del portafolio

- Baja cobertura de internet para la conexión a la plataforma virtual.
- Surgimiento de dudas durante el desarrollo del portafolio.
- Localización de cobertura de internet a otro lugar para la descarga o investigación, cumpliendo con las sesiones según los momentos de cada portafolio.
- Dificultad de comunicación con el asesor de práctica por la señal .
- Deficiente energía para cargar la computadora.

## **Capítulo 2**

### **Marco teórico**

#### **2.1 El portafolio educativo**

El portafolio es una herramienta que se empezó a utilizar en ámbitos profesionales, principalmente relacionados con el diseño, para mostrar la creación de obras, recogen en él y presentan lo mejor que han producido, por lo cual nace como presentación de resultados, orientados no al proceso, sino al producto. En educación se importa esta idea para evidenciar cómo trabajaba un docente: preparación de clases, reflexiones y argumentaciones de conocimientos, procedimientos y actitudes que permiten conocer y valorar la trayectoria de un profesional del docente y trabajos del estudiante.

Portafolio, en términos generales, se refiere a una recopilación de documentos que pueden mostrar diferentes aspectos globales o parciales de una persona (personales, académicos, profesionales) o de una organización (objetivos, organigrama, productos) los cuales han estado seleccionados y organizados de forma reflexiva y deliberada y presentados en formato digital (texto, imágenes, animaciones, simulaciones, audio y vídeo); se podría decir que es una manera de presentar una identidad en forma digital.

En el contexto de la enseñanza-aprendizaje representa un cambio importante medio para aprender y evaluar, porque la recogida sistemática y organizada de trabajos que muestran actividades realizadas, pensamientos, ideas o reflexiones personales evidencian procesos y productos de una trayectoria personal y laboral, que permiten y favorecen una reflexión y valoración individual o colectiva y es un soporte documental de incalculable valor ante el objetivo de mejorar procesos de desarrollo personal, académico o laboral.

Para que se pueda realizar un análisis relevante, se requiere que su elaboración siga unas pautas o ítems para su almacenamiento y posterior consulta; de acuerdo con el trabajo

docente (conocimientos actualizados, preparación de actividades, producciones, resultados de aprendizaje).

De acuerdo con Hernández (2006), el portafolio constituye un método de enseñanza, y también de evaluación, el cual básicamente consiste en el aporte de producciones de diferente índole por parte de quien es docente o de quien es estudiante. Es a través de estas evidencias que se pueden valorar los desempeños en el marco de una disciplina o curso específico. Dichas elaboraciones dan cuenta del proceso personal seguido por quien elabora el portafolio, ya que reflejan esfuerzos, dificultades, logros y propuestas alternativas, en relación con los objetivos y los criterios de evaluación establecidos previamente, así como con los rasgos de competencia y los resultados esperados, según el caso.

El portafolio de aprendizaje es una selección o colección de trabajos académicos que los estudiantes han realizado en el transcurso de un ciclo o curso escolar o con base en alguna dimensión temporal o ajustándose a un proyecto de trabajo dado. No es una colección al azar o de trabajos sin relación, por el contrario, muestra el crecimiento gradual y los aprendizajes logrados por los autores del mismo con el currículo o actividad profesional en cuestión (Airasian, 2002; Díaz Barriga, 2006, citados por Díaz-Barriga, Romero y Heredia, 2012, p. 105).

## 2.2 Portafolio como herramienta de aprendizaje

El cambio de la modalidad de aprendizaje derivado de la pandemia del coronavirus COVID-19, hace de este cambio trascendental, una estrategia en el que la plataforma universitaria se realiza la elaboración de portafolios, que consistió en la compilación de documentos para luego analizarlos en contexto educativos, específicamente los centros educativos. Es crucial en el proceso de formación del mismo educando, innovando otros medios, estrategias, metodologías con una perspectiva a la autoformación, siendo la interacción virtual acorde de la planificación sobre la elaboración de los portafolios.

La autoformación se basa en una investigación a fondo, desarrollando la capacidad analítica de los documentos leídos, relacionando y diferenciando con la situación educativa. Haciendo de esto una estrategia de cambio no en el sentido contrario a la rutina académica sino el ofrecimiento de herramientas de desarrollo integral basado en la realidad crítica educativa.

### 2.3 Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo

La elaboración de los portafolios, con su respectiva compilación, tal desarrollo permitió que el educando llegara a conocer, a través de las investigaciones, la fundamentación del proceso educativo como las leyes, acuerdos, decretos, estrategias, manuales, programas y documentos del MINEDUC ofreciendo a la educación un proceso significativo y de calidad.

A partir del análisis documental de cada portafolio, en cuanto a la temática con que es elaborado, se obtuvo una diversidad de información, las cuales no se conocía y que son de relevancia y de prioridad su conocimiento, para el fortalecimiento de la función administrativa en la educación, por ello la eficiencia en cuanto al rol administrativo.

El portafolio educativo, el cual se desarrolló por la situación de la epidemia, su mayor propósito es la del fortalecimiento y construcción del aprendizaje del educando, tomando en cuenta que la carrera se basa en la administración como en lo pedagógico, que se enfoca para una preparación teórica, que el de conocer permite su aplicabilidad durante el desempeño.

## **Capítulo 3**

### **Descripción y análisis del portafolio**

#### 3.1. Preparación de la práctica

El proceso de desarrollo de la Práctica Profesional Dirigida, se distribuyó en dos momentos dividiéndose por fases, cada fase corresponde a un portafolio. La investigación, lectura y análisis de los contenidos de los temas correspondientes por semana para luego subirlo a la plataforma virtual, se trabajó de la manera siguiente:

##### 3.1.1 Fase I Portafolio Área Administrativa

Compilación de leyes, acuerdos, reglamentos y manuales para el desarrollo del análisis:

##### Semana 2

- Constitución Política de la República de Guatemala.
- Ley de Educación Nacional. Decreto Legislativo No. 12-1991.
- Estatuto provisional de los trabajadores del Estado. Capítulo de la Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional. Decreto Legislativo 14-85.
- Ley de Servicio Civil.

##### Semana 3

- Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. Decreto 27-2012.
- Ley de Administración de Edificios Escolares. Decreto 58-98.

##### Semana 4

- Política de Educación Inclusiva. Acuerdo Ministerial NO. 34-2008.
- Ley de Educación especial para las personas con capacidades especiales. Decreto 58-2007.
- Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación. Acuerdo Gubernativo 225-2008.

#### Semana 5

- Reglamento de Evaluación. Acuerdo Ministerial No. 1171-2010.
- Reglamento de Convivencia Pacífica. Acuerdo Ministerial No. 01-2011.

#### Semana 6

- Obligaciones, derechos y prohibiciones de los directores de Centro Educativos Decreto Legislativo 12-91.
- Sistema de Registros Educativos Investigación (SIRE).
- PEI Proyecto Educativo Institucional.
- Instrumentos administrativos.
- Presupuesto.

#### 3.1.2 Fase II Portafolio Pedagógico

Compilación de documentos del Ministerio de Educación (Portal del MINEDUC)

#### Semana 7 y 8

- Currículo Nacional Base de nivel medio.
- Tabla de contenidos del ODEC-básico.
- Adecuación curricular para necesidades educativas especiales.

#### Semana 9

- Módulos de formación docente.

#### Semana 10

- Manual de herramientas para el aula.
- Herramientas de evaluación en el aula.

#### Semana 11

- Herramientas digitales.

## Semana 12

- Comunidad educativa.
- Escuela para padres.
- Acompañamiento pedagógico.
- Compilación y análisis de resultados de evaluaciones de graduandos.

### 3.1.3 Fase III Portafolio de Programas Educativos

Compilación de: Qué son, cómo se manejan y gestión de los programas educativos del MINEDUC

## Semana 1

- Programa Nacional de Lectura.
- Programa Nacional de Matemática.

## Semana 2

- Programas de las Ciencias y Tecnología.
- Programa Nacional de Valores y Formación Ciudadana.

## Semana 3

- Programa de Gobiernos Escolares.

## Semana 4

- Programa académico de desarrollo profesional docente PADEP.

## Semana 5

- Programa de Remozamiento de Edificios.
- Programa de Alimentación Escolar.

El desarrollo y elaboración de los portafolios, anteriormente descrito, se logró desarrollar por semanas con los temas respectivos y así se lograba la participación en las sesiones virtuales de la plataforma, con el objeto de cumplir con la planificación establecida para cada momento y semanas a los cuales correspondía los trabajos realizados y desarrollado por el estudiante practicante con su participación.

### 3.2. Portafolio virtual por área

El proceso de análisis documental de cada uno de los portafolios elaborados y compartidos en la plataforma virtual, fue el reto más importante para la formación de los estudiantes, conociendo teóricamente los fundamentos de los roles de la administración y la docencia dentro de las funciones de un administrador en el centro educativo, en el que se desarrolló tres áreas las cuales son: área administrativo, que consistió en la compilación de leyes, acuerdos, reglamentos y manuales para el desarrollo del análisis, por ello la contextualización del funcionamiento del sistema educativo a nivel nacional, en garantía de las oportunidades educativas de toda la población.

El desarrollo del proceso educativo a nivel del centro educativo y a nivel nacional, se basa en la gerencia educativa que por medio del cual se desarrolló el área educativa, el cual se fundamenta los derechos y obligaciones en la y para la educación, así mismo la estructura del sistema educativo en beneficio de los pueblos de Guatemala. En cuanto al área pedagógica se trató sobre la compilación de documentos del Ministerio de Educación del portal de MINEDUC, principalmente de cómo son organizadas, planificadas y desarrolladas el proceso de enseñanza aprendizaje en los centros educativos, mediante herramientas, manuales, estrategias, técnicas y métodos para una educación de calidad y significativa.

El área de programas educativos consistió en una compilación basado en qué son, cómo se manejan y gestión de los programas educativos del Ministerio de Educación en todo el país, el propósito de los programas que son implementados y desarrollados en los centros educativos en el desarrollo del proceso de formación de los estudiantes es fundamental y

trascendental para una educación de calidad, en base de una enseñanza significativa e innovadora. El Ministerio de Educación tanto como sus dependencias son los responsables en la manera de cómo la educación guatemalteca sea mejorada a nivel de las competencias determinadas y que éstas sean logradas con las acciones de la comunidad educativa.

### 3.3. Resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia

El análisis documental, en relación a la Práctica Profesional Dirigida, sobre la administración educativa, ha sido ventajosa en el sentido de que el proceso de desarrollo de la práctica, el estudiante obtuvo conocimiento sobre el fundamento, desarrollo y estructura del proceso educativo, sobre el cual toma conciencia a través de la interpretación crítica situacional.

Las vivencias administrativas educativas de la práctica mediante el análisis de documentos para la elaboración del portafolio, se logra el fortalecimiento de las funciones o roles administrativos a partir de las leyes, acuerdos, decretos, manuales, documentos del Ministerio de Educación y programas por medio del cual se desarrolla el proceso educativo.

A partir de la ignorancia teórica del área administrativo, pedagógico y programas educativos, la lectura y análisis de documentos esenciales en término de la administración o gerencia educativa, se logra la expectativa hacia un servicio para una educación de calidad, trascendental y significativa, puesto que tales conocimientos en la temática tienden a acciones de dominio y superación de los centros educativos mediante la eficiencia de la administración educativa.

El proceso de Práctica Profesional Dirigida, ante la situación presentada de la epidemia de Coronavirus COVID-19, generó una estrategia más que teórico, la fundamentación del proceso educativo para una gestión de calidad y desarrollo educativo.

## **Capítulo 4**

### **Estudio de casos**

#### 4.1 Nombre del caso

Caso I: Niñez trabajadora estrategias educativas de atención

Problema: inasistencia de los niños y niñas en las clases por realizar trabajos para el sustento y necesidades básicas de la familia de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Monte Cristo, Uspantán, Quiché.

#### 4.2 Resumen

Caso I: Niñez trabajadora estrategias educativas de atención

A pesar que la Constitución Política de la República de Guatemala garantiza el derecho que tienen los niños, niñas y adolescentes a la educación, las situaciones que las familias viven, son de pobreza y pobreza extrema, por lo que los niños no gozan del derecho a la Educación.

La niñez trabajadora, es una de las realidades que los centros educativos enfrentan ante estas situaciones, tales vivencias toman mucha conciencia en el personal docente para tomar acciones a estrategias y metodologías cumpliendo con la misión, visión y objetivo de la institución en el que laboran, brindando una educación significativa y de calidad.

La innovación de estrategias de derechos de los niños, niñas y adolescentes para que puedan recibir una formación contra el trabajo en el que los hijos e hijas son sometidos, parte de un gran obstáculo y desafío para el centro educativo con su personal docente y para los padres de familia.

El trabajo infantil a nivel del país, es uno de los más frecuente en aumento, debido a la desigualdad económica, desintegración familiar, cantidad de hijos no planificados lo que obliga a los mismos padres decidir que su hijo o hija apoye para cubrir las necesidades básicas de la familia trabajando en las calles o cualquier otro que creen que es conveniente para llevar dinero a la casa. tales situaciones suceden con las personas con raíces de abono, personas en pobreza o pobreza extrema alrededor del país, se seguirá en aumento este caso de la niñez trabajadora o el trabajo infantil, cuando muy pocos son los conscientes de las realidades y que hacen lo posible contribuir sus aportes para pueda cesar el índice de la problemática.

### 4.3 Introducción

En la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Monte Cristo, se vio la inasistencia de los niños, niñas y adolescentes a las clases, debido a que los padres de familia sirviendo de apoyo para las necesidades, los llevan a trabajar con el motivo de traer algo de dinero para la casa y para el sustento de la familia, lo que con frecuencia surge en el centro educativo, poniendo en dificultad y riesgo la calidad del proceso y desarrollo de aprendizaje de los hijos e hijas, que no se recibe la enseñanza aprendizaje en su totalidad según las planificaciones del docente en relación a su pedagogía y metodología de su enseñanza.

La concentración de los docentes en el desarrollo y avance de los contenidos, también ha sido un factor que influye en la inasistencia de los niños, niñas y adolescentes debido a que pocas veces reciben una motivación por el interés en su aprendizaje y la conciencia sobre la realidad en el que se vive, así mismo el desarrollo deficiente de actividades educativas.

El desarrollo de una innovación educativa es de gran relevancia frente a los desafíos actuales en la educación, el crear conciencia en los padres de familia para la formación de sus hijos e hijas hacia un futuro mejor de los niños, niñas, adolescentes y el del país, por lo que se debe desarrollar e implementar actividades que involucre a los estudiantes despertando el interés para la asistencia en las clases por ello, también está las visitas domiciliarias de los estudiantes conociendo las realidades de la familia del educando en contexto de su proceso

de formación en el centro educativo, cuyo propósito es concientizar a los padres para la educación de sus hijos, siendo un compromiso y entrega del personal del centro educativo.

#### 4.4 Antecedentes

El caso identificado en el centro educativo, es un factor influyente en la inasistencia de los niños, niñas y adolescentes, que ha venido afectando la permanencia de los estudiantes en cuanto a su formación académica, esto crea una debilidad en la comunidad estudiantil en general, puesto que afecta también la decisión y motivación de los demás estudiantes.

Las acciones deficientes de la administración o del personal docente frente al caso o problema, que frecuenta aumentarse cada vez, esto se da por lo que los padres, cuyas necesidades obliga a que los hijos sean también la herramienta para cubrir las necesidades básicas de la familia, por lo que los lleva a trabajar por un ingreso más, así mismo, la influencia del desempeño docente sobre el desarrollo de las actividades pedagógicas tanto como la motivación deficiente que se da en los estudiantes, debido a que mayormente se concentran en lo qué enseñarán, que claramente es basado mediante una planificación pero también es necesario implementar estrategias de conciencia y métodos innovadoras.

Tales acciones de los niños y niñas por la inasistencia en las clases, también motiva negativamente la actitud y comportamiento de los otros niños, principalmente el interés que demuestran por el proceso de aprendizaje o el de ir cada día en el centro educativo, y sin el interés docente en el caso, al final del año no se logra la permanencia de los estudiantes.

#### 4.5 Propósito del estudio del caso

El caso identificado y priorizado en el centro educativo es la inasistencia de los estudiantes en las clases y durante los días de la semana para recibir una preparación adecuada, mediante el compromiso y desempeño del docente con el desarrollo de las actividades pedagógicas para un impacto importante y significativo del proceso de enseñanza en los estudiantes.

A partir de la problemática identificada, determinar acciones mediante un plan de mejora en que determine la toma de acciones sobre las estrategias, técnicas y métodos a emplear contra la inasistencia, que pretenda el desarrollo de actividades innovadoras, con una motivación que crea el interés de los estudiantes para el proceso de aprendizaje con perspectiva de logros.

La administración del centro educativo, crea un ambiente de participación e involucramiento de la comunidad educativa en su totalidad en el y para el proceso de formación de los estudiantes, creando conciencia en los padres de familia en la educación de los hijos e hijas, pudiendo realizar visitas domiciliarias, educación de los padres de familia sobre proceso.

#### 4.6 Preguntas de reflexión

- ¿La inasistencia con frecuencia de los niños y niñas a clases, afecta la permanencia estudiantil?

En término de un tiempo en que los niños y niñas no llegan a clases pierden el interés y el sentido, o, aunque quisieran regresar a clases, pero se sienten obligados a apoyar a sus padres para el sustento de la familia, entonces deciden ya no continuar sus estudios, esto da una desventaja para el centro educativo, finalizando el año se logra una permanencia deficiente.

- ¿Por qué los niños y niñas no asistan a clases?

La inasistencia de los niños y niñas a clases es debido al trabajo infantil o por las necesidades básicas de la familia, de lo que los padres de familia llevan a sus hijos a trabajar sin pensar que al niño o niña le perjudicaría principalmente del aprendizaje que pudiese recibir como los otros niños que sí asistan a clases diariamente por lo que es estancado la oportunidad.

- ¿Se conoce las causas de la inasistencia de los niños y niñas, y qué se hace al respecto?

En muchos casos, esta situación, pocos son los docentes a quienes les interesa la situación de sus estudiantes, los pocos son las personas que realizan las visitas domiciliarias de los estudiantes, en conocimiento de las realidades en el que vive el educando, así mismo las reuniones con frecuencia con el motivo de involucrar a los padres de familia en la educación.

- ¿Qué acciones o medidas debe tomar el docente de grado sobre tal caso?
  - Investigar con otros niños o niñas la situación real o el motivo de la inasistencia del estudiante a clases.
  - Realizar visitas domiciliarias a los estudiantes con inasistencia a clases conociendo la situación y realidad en el que vive el niño o niña con sus padres.
  - Realizar reuniones con padres de familia en relación a la importancia de la educación de sus hijos, así mismo el progreso o avance académico de los niños y niñas.
  - Crear conciencia en los padres de familia, a través de una gestión de educación de padres de familia, con el propósito de involucrar a los padres en la formación de sus hijos e hijas.
  - Realizar actividades innovadoras durante el proceso de formación de los niños y niñas, despertando el interés de los niños y niñas de su aprendizaje.
  - La administración educativa o las autoridades educativa de manera eficiente apoyen las actividades de participación e involucramiento de los padres de familia del interés sobre el proceso de educación de los niños y niñas.
  
- ¿Cómo ha afectado el trabajo infantil la educación de los niños y niñas?

Quitando la oportunidad y el derecho del niño y niña de una formación académica, que todo niño o niña debe gozar y que se que velen porque los tienen que tener tal derecho.

#### 4.7 Narración del caso

El caso identificado y priorizado, se trata sobre la inasistencia de los niños y niñas en las clases por realizar trabajos para el sustento y necesidades básicas de la familia de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Monte Cristo, Uspantán, Quiché. Se tomó prioridad en el caso debido que lo que se pretende es una permanencia total de los estudiantes durante el año.

## 4.8 Métodos e instrumentos de recolección de la información

El estudio de los dos casos como parte del proceso de desarrollo de la Práctica Profesional Dirigida, se trató sobre el análisis de situaciones en el que vive el centro educativo por lo cual se identificó y se priorizó los siguientes temas de los cuales son derivados los casos: la niñez trabajadora estrategias educativas de atención y el programa escuela unitaria y multigrado.

Parte importante del análisis de los casos y para la recolección de información sobre las situaciones, se usó métodos e instrumentos, los cuales permitió el desarrollo del proceso de los casos, lo que a continuación se detallan cada uno de ellos, así mismo la descripción de cómo fue empleado durante el estudio de cada uno de los casos identificados y priorizados.

- La observación

Este instrumento de recolección de información, se usó para identificar, determinar, priorizar y analizar los dos casos, permitiendo al estudiante de manera crítica las situaciones en el que se encuentra el centro educativo, así mismo las experiencias administrativas y las vivencias de la comunidad educativa en relación al desarrollo del proceso de la formación académica.

Al respecto Bunge (2007) señala que, la observación es el procedimiento empírico elemental de la ciencia que tiene como objeto de estudio uno o varios hechos, objetos o fenómenos de la realidad actual; por lo que en el caso de las ciencias naturales, cualquier dato observado será considerado como algo factual, verdadero o contundente; a diferencia, dentro de las ciencias sociales, el dato será el resultado que se obtiene del proceso entre los sujetos y sus relaciones por lo que no es tan factual y pudiera ser subjetivo.

- El cuestionario

La utilidad del instrumento cuestionario para los dos casos, en calidad de apoyo al análisis realizado por el estudiante practicante para el proceso de desarrollo de la Práctica Profesional Dirigida, se basó en una serie de interrogantes, las cuales fueron aplicadas al administrador educativo, docentes, estudiantes y padres de familia en relación de los casos identificados.

En cuanto al cuestionario, “...este instrumento consiste en aplicar a un universo definido de individuos una serie de preguntas o ítems sobre un determinado problema de investigación del que deseamos conocer algo” (Sierra, 1994, p. 194)

- **Objetivos de un Cuestionario**

Para Malhotra (1997), todo cuestionario tiene tres objetivos específicos:

- Traducir la información necesaria a un conjunto de preguntas específicas que los participantes puedan contestar.
- Motivar y alentar al informante para que colabore, coopere y termine de contestar el cuestionario completo, por ello, debe buscar minimizar el tedio y la fatiga.
- Minimizar el error de respuesta, adaptando las preguntas al informante y en un formato o escala que no se preste a confusión al responder.

#### 4.9 Método de análisis de la información

El proceso de desarrollo del análisis de casos, permitió al estudiante practicante desarrollar la capacidad analítica y crítica, buscando las estrategias, metodologías y solución de cada caso, los cuales fueron desarrollados a partir de la situación del coronavirus COVID-19. El cumplimiento del propósito del análisis y los resultados, se enlista las siguientes acciones:

- Identificación de los diferentes problemas o casos en el que el centro educativo vive, lo cual se tuvo que priorizar dos de ellos, con los cuales se hizo los estudios a través de investigación y análisis.
- Análisis de las causas y efectos de cada caso identificado brindando acciones de solución de los mismo con el objeto contribuir a la calidad de servicio y administración educativa.
- Aplicación de los instrumentos de recolección de información para tener fundamentación de cada uno de los casos y cómo esto influye en proceso educativo.
- Investigación sobre las teorías, fundamentos y reseñas de los casos identificados con el propósito de contar con una información suficiente en relación a la solución de los casos.

- Elaboración de propuesta de solución de cada uno de los casos, contribuyendo a la calidad de servicios educativos y de la administración educativa en el establecimiento.
- Lectura de documentos en el cual se apoya las estrategias y metodologías en relación a las soluciones y cuestionamientos del estudio de los casos.

#### 4.1 Nombre del caso

##### Caso II: Programa Escuela unitaria y multigrado

Atención informal del proceso de aprendizaje de los niños y niñas, de parte del personal docente por ser una escuela unitaria y multigrado siendo un reto significativo para el desempeño eficiente del docente de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Monte Cristo, Uspantán, Quiché.

#### 4.2 Resumen

La educación en el país, a pesar del mejoramiento de los servicios que se brinda para la sociedad sobre el goce de sus derechos en materia de la educación, lo cual es mayormente fundamental para el progreso y desarrollo del país en cuanto al proceso de formación de los estudiantes mediante una atención adecuada, cubriendo las necesidades educativas del país.

Parte del proceso de la enseñanza aprendizaje en los centros educativos en todo el país, ciertamente existen lugares en el cual se desarrolla todo y en totalidad dichos procesos, pero en partes del sistema educativo, principalmente en los lugares más vulnerables a nivel del país, en el que las posibilidades de ingreso a esos lugares y las oportunidades no se da igual, como los programas que se da por el Ministerio de Educación entre ellos la atención de los niños, niñas y adolescentes con un docente de acuerdo a las cantidades de estudiantes que atender, sucede que eso queda en teoría y muy corto, debido a que en muchos establecimientos educativos, solo trabaja uno o dos docentes atendiendo los seis grados.

La informalidad de atención de los docentes hacia los niños, niñas y adolescentes es deficiente por que la concentración es para todos los grados a su cargo, aunque el docente diera su mayor desempeño, pero con la cantidad de estudiantes en secciones o grados, lo que hace desafiar su eficiencia en el término de su desempeño, lo cual obstaculiza el desarrollo eficiente del proceso de enseñanza del docente, para el estudiante un aprendizaje que posiblemente es buena, dejando por un lado la atención de las necesidades de aprendizaje de cada uno de los estudiantes para que sea de la clase una educación de calidad, eficiente y significativa, debido a que el esfuerzo docente no es suficiente para atender a los grados.

### 4.3 Introducción

La cobertura educacional a nivel nacional se ha aumentado en cuanto a la atención de las necesidades de formación de la población guatemalteca, tras este avance también se presentan factores que obstruye la calidad educativa, por ello el desarrollo de diferentes programas a implementar dentro del proceso de formación de los educandos para el logro del objetivo que pretende el Ministerio de Educación y sus dependencias, siendo la obligación y deber del mismo, el atender las necesidades de los centros educativos en todo el país. La informalidad del desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, aún existe en muchos establecimientos educativos, principalmente en los lugares vulnerables del país.

Parte del compromiso del Ministerio de Educación para una calidad educativa nacional, es la atención que los centros educativos brindan hacia la población contando con el personal docente suficiente para la atención de la comunidad estudiantil, siendo esto una necesidad prioritaria y de urgencia en los centros educativos en los lugares alejados o a rinconadas del país.

El proceso de enseñanza aprendizaje en los establecimientos educativos que son unitarias y multigrados en la vulnerabilidad del país, para el docente esto es desafiante y un reto para el desempeño de manera eficiente, debido a que al mismo tiempo el personal no atiende de forma cuantitativa tal como se pudiera atender cuando el personal docente es suficiente para

todos los grados y secciones y con la cantidad de estudiantes que se debe atender. Sucede que frente tal situación la comunidad educativa y la parte administrativa tome acciones en las gestiones para hacer del proceso sea calidad y significativa, una estrategia de gestión para el implemento de los programas educativos del Ministerio de Educación para el país.

#### 4.4 Antecedentes

La informalidad del desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje en el centro educativo, siendo un caso de relevancia y como un espejo negativo del establecimiento con un personal deficiente para la atención de la comunidad educativa, ha puesto en marcha el desinterés primeramente de los padres de familia en inscribir a sus hijos e hijas para una formación académica desde los niveles obligatorios de estudio, que según el Ministerio de Educación, los niños y niñas las deben de sacar o el de estudiar, siendo un derecho importante para la niñez, tales acciones de parte de los padres también crea un comportamiento de desinterés en los hijos e hijas por el estudio, lo cual deciden trabajar y más no ir a un centro educativo.

El acceso a los lugares vulnerables del país también ha sido un factor importante en cuanto a la atención de las necesidades educativas, mayormente el compromiso y obligaciones del Ministerio de Educación, en este sentido queda en teoría y corto por las situaciones que se dan y que no es por eso sea el cumplimiento de sus deberes por la cual se quiere mejorar.

Las gestiones de parte de la administración educativa o de la comunidad educativa, es de gran relevancia en respuesta a la situación o factor que obstruye la calidad del proceso de formación de los niños y niñas del centro educativo. Deber del Ministerio de Educación cumplir con las políticas educativas determinadas para el beneficio no solamente de un pequeño número sino a nivel nacional, por ello el desarrollo e implemento de los programas educativos con el propósito de mejorar las situaciones o las necesidades de los centros educativos, que por medio de los cuales el establecimiento educativo a través de su personal docente toma acciones a partir de la planificación sobre el desarrollo de los programas.

#### 4.5 Propósito del estudio del caso

El aseguramiento del desarrollo de una enseñanza aprendizaje para una educación de calidad y significativa en el centro educativo, con la formalidad del servicio y desempeño docente en la educación de los niños, niñas y adolescentes, desarrollando así sus capacidades, habilidades y destrezas en contexto basado en las competencias de la educación del país.

Realizar y establecer un proceso de investigación y gestión de parte de la administración educativa, para determinar a través de análisis crítico del centro educativo en relación a la atención que se le da al proceso de formación de los estudiantes, a pesar de las barreras que obstruye la calidad educativa, con el desafío mediante la eficiencia y desempeño docente.

El Ministerio de Educación u otras dependencias, responder por las necesidades de los centros educativos de carácter prioritario, en este caso brindar personal docente suficiente para la atención de la comunidad estudiantil de los centros educativos con el desarrollo e implemento de los programas para el logro de la calidad educativa en los centros educativos.

#### 4.6 Preguntas de reflexión

- ¿Cuál es la raíz de la informalidad del proceso de enseñanza aprendizaje en el centro educativo?

La deficiente en personal docente para la atención de la comunidad estudiantil por grado y secciones, cuyo motivo es la atención de la necesidad del centro educativo. Lo cual, tal compromiso, obligación y deber es del Ministerio de Educación atender a la necesidad educativa, o gestiones que pude también realiza la administración en relación al caso.

- ¿La escuela unitaria y multigrado afecta el desempeño eficiente del docente?

La planificación de las actividades pedagógicas con una variedad de estrategias y metodologías de enseñanza del docente, y las acciones que por medio del cual toma,

contribuye la eficiencia laboral del docente, así mismo el desarrollo e implemento de los programas educativos, como estrategias para la innovación y calidad en la educación.

- ¿Cómo se ha apoyado el desempeño del docente para la atención del centro educativo multigrado?

El implemento de los programas educativos ha sido relevante y como una calidad de apoyo del docente que tiene a su cargo una escuela unitaria y multigrado, por lo que hace de su desempeño funcional, basándose en su planificación como la herramienta principal para el desarrollo de sus actividades pedagógicas según el Currículo Nacional Base.

- ¿Qué medidas o acciones debe tomar la administración educativa o las autoridades educativas a tal caso?
- Crear un ambiente por medio de actividades en el que base de la participación, integración e involucramiento de los padres de familia con el interés de la formación de su hijo o hija en la educación.
- La administración a través de su conocimiento al caso, gestione programas del Ministerio de Educación o en otras instituciones responder por la necesidad del centro educativo en contar con el personal docente suficiente para la atención de la comunidad estudiantil del proceso de formación.
- ¿El ser una escuela unitaria y multigrado es un impedimento o limitante para la formación del niño o niña en su proceso de aprendizaje?

La planificación docente basado en el Currículo Nacional Base con el alcance de las competencias de manera cualitativa más no cuantitativa, dicho propósito se basa en la enseñanza de manera que el estudiante esté alcanzando lo que se pretende o lo superado con su aprendizaje, dichos resultados se basan en la eficiencia del desempeño docente.

#### 4.7 Narración del caso

Mediante la observación y análisis de la situación del establecimiento educativo, el caso priorizado se basa en la atención informal del proceso de aprendizaje de los niños y niñas, de parte del personal docente por ser una escuela unitaria y multigrado siendo un reto significativo para el desempeño eficiente del docente de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Monte Cristo, Uspantán, Quiché. Lo cual es de carácter crítico la situación por el que está sufriendo el centro educativo desde su contexto, es prioridad y de urgencia tomar las acciones para que dicho proceso de formación de los niños y niñas se pueda dar de una manera adecuada, atendiendo tal necesidad sobre el personal docente para atender a los estudiantes.

#### 4.8 Métodos e instrumentos de recolección de la información

La observación: el presente instrumento se usó mediante la visita del centro educativo, que por medio de dirigirse en los salones de clases se dio cuenta de que solo había tres docentes atendiendo los seis grados divididas en secciones, por medio del personal, los estudiantes del establecimiento educativo están atendidos de su proceso de enseñanza aprendizaje.

La observación es la técnica de investigación básica, sobre las que se sustentan todas las demás, ya que establece la relación básica entre el sujeto que observa y el objeto que es observado, que es el inicio de toda comprensión de la realidad.

Según Bunge (2007) la observación en cuanto es un procedimiento científico se caracteriza por ser:

- Intencionada: porque coloca las metas y los objetivos que los seres humanos se proponen en relación con los hechos, para someterlos a una perspectiva teleológica.
- Ilustrada: porque cualquier observación para ser tal está dentro de un cuerpo de conocimientos que le permite ser tal; solo se observa desde una perspectiva teórica.
- Selectiva: porque necesitamos a cada paso discriminar aquello que nos interesa conocer y separarlo del cúmulo de sensaciones que nos invade a cada momento.

- Interpretativa: en la medida en que tratamos de describir y de explicar aquello que estamos observando, al final de una observación científica nos dotamos de algún tipo de explicación acerca de lo que hemos captado, al colocarlo en relación con otros datos y con otros conocimientos previos.

La entrevista: consistió de una serie de preguntas en el que el entrevistador le hacía el entrevistado para saber su conocimiento sobre el caso priorizado, el cual se aplicó al director, docentes, padres de familia y estudiantes, personas que conforman la comunidad educativa, que por medio del cual se tiene la posibilidad de ejercer o accionar un plan de mejora.

Según Bravo D., García T. Martínez M. & Valera M. (2013) La entrevista es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar. Es un instrumento técnico que adopta la forma de un diálogo coloquial. Canales la define como “la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio, a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto”. Heinemann propone para complementarla, el uso de otro tipo de estímulos, por ejemplo, visuales, para obtener información útil para resolver la pregunta central de la investigación.

#### 4.9 Método de análisis de la información

El análisis del presente caso sobre la informalidad del proceso de enseñanza aprendizaje del centro educativo seleccionado y por donde se trabajó el estudio para poder dar respuesta a la interrogante que se hace cuando se siente ser comprometido contribuir para aportar a la mejora de calidad de los servicios educativos que brinda la escuela para la sociedad.

Por ello este proceso del estudio de casos, es importante como la fundamentación teórica del tema del caso, así como la investigación a través de instrumentos de recolección de datos, que por medio de los cuales se basa el análisis concretando la solución con perspectiva de acciones en el que la administración educativa pueda realizar para atender a tal situación.

El servicio de calidad educativa de un establecimiento educativo depende del desempeño eficiente de su personal administrativo, docente u otras autoridades educativas en el que forman parte importante para la educación de los niños y niñas para un progreso de relevancia en términos del proceso de desarrollo de formación de los estudiantes desde temprana edad.

La conciencia de las situaciones educativas en el que el país de Guatemala vive, es crucial cuando no se le da importancia como a estos casos, cuando son el Ministerio de Educación y el Gobierno desarrollan los programas educativos u otras en el que apoyan el sistema educativo para un mejoramiento, determinados por un plan de acciones de calidad.

Aguilera (2013) afirma que los métodos son productos históricos, culturales, valorativos y aplicados. Estos elementos son la materia de estudio de la metodología, y ésta se encarga de analizar no sólo su pertinencia, sino la calidad de sus atributos en el afán de producir el conocimiento científico.

La aplicación del método no depende de sí mismo, sino del sujeto cognoscente, el cual con su libertad valorativa elige el objeto de estudio a investigar, selecciona el sistema de conceptos a trabajar y estructura el modo en que habrá de llevar a cabo la investigación. El significado del método consiste en que el trabajo de investigación no es una actividad que se lleva a cabo sin orden y secuencia. En todo caso, todo trabajo de investigación es complejo porque no admite que el conocimiento ordinario, ni el conocimiento casuístico sean caminos confiables para problematizar situaciones y formular la relación causal entre los diversos elementos de un acontecimiento.

Según Aguilera (2013) El análisis de las formas o vías para acceder el conocimiento es un punto medular de la metodología, al momento de llevar a cabo las propiedades que cada método tiene. Otra forma de entender a la metodología<sup>7</sup> consiste en valorarla como disciplina científica que se encarga de revisar los fundamentos y eficacia de los procedimientos que los métodos utilizan para el trabajo de investigación.

De acuerdo con Pulido (2015) Un texto puede ser analizado de forma cualitativa, tratando su contenido desde su globalidad, y de forma cuantitativa, subdividiéndolo en elementos homogéneos que, una vez tratados fundamentalmente a través de técnicas estadísticas, vana se relacionados entre sí. La utilización del criterio cualitativo da lugar al análisis textual de tipo cualitativo.

## **Capítulo 5**

### **Sistematización de la solución del caso de estudio**

#### **5.1 Experiencia vivida**

El proceso de desarrollo de la Práctica Profesional Dirigida, por la situación de la pandemia del coronavirus COVID-19, tras el anuncio de la suspensión de clases por el gobierno de Guatemala y el Ministerio de Educación, para el seguimiento del proceso de formación académica superior, se crearon estrategias de plataformas virtuales, la cual el proceso de práctica se implementó con la elaboración de portafolios la cual consistió en el análisis documental de acuerdo a las fases correspondientes, que de hecho fueron 4 fases, cada uno de ellos distribuidos en sesiones y por semanas, por ello se realizaron investigaciones documentales referidas a los contenidos de cada portafolio educativo y compartir en casa sesión virtual.

La elaboración de los portafolios, se tuvo la gran ventaja en cuanto al fortalecimiento del conocimiento de los diferentes documentos importantes para el desempeño de la administración educativa que por medio del cual se fundamenta el proceso educativo, brindando un servicio de calidad para la sociedad guatemalteca y lograr un nivel de mejora.

Parte de las fases desarrolladas del proceso de práctica, se realizó el estudio de dos casos, uno del área administrativo y otro del área pedagógico, en propuesta de solución de cada uno de ellos, los cuales también llevó un proceso mediante el análisis de acuerdo al caso identificado en el centro educativo en que fue desarrollado y llevado a cabo la investigación y el proceso de los casos, con el objeto de contribuir a una calidad educativa dentro del establecimiento educativo. El análisis de los casos, creó una conciencia en el estudiante sobre la importancia del rol administrativo y cómo estos influye en la gestión y acciones que se toman para priorizar y acudiendo a una alternativa o solución del caso según cual sea.

## 5.2 Reconstrucción histórica

El estudio de casos correspondió a la fase IV del proceso de desarrollo de la Práctica Profesional Dirigida, lo cual se dio apertura con las instrucciones del asesor de práctica del grupo a través de una sesión e información virtual con la aplicación Teams y WhatsApp, lo que es funcional en el contexto, los lineamientos y estructura del informe final del proceso de práctica realizado.

Seguidamente de las instrucciones, se tuvo que elegir al centro educativo en el cual se realizó el estudio de casos, uno del área administrativo y otro del área pedagógico, lo cual se identificó diferentes problemas de la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Monte Cristo, Uspantán, Quiché, el centro educativo elegido para el estudio de casos en relación a la problemática.

El proceso del estudio de casos, después de haber elegido al centro educativo, a través del asesor de práctica, se eligió los dos temas (uno pedagógico y otro administrativo) en relación a la problemática o casos que se destaca más en el centro educativo, los cuales fueron priorizados debido al impacto e influencia negativa que tiene para el centro educativo.

Del primer caso consistió sobre la inasistencia de los niños y niñas en las clases por realizar trabajos para el sustento y necesidades básicas de la familia de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Monte Cristo, Uspantán, Quiché. Siendo esto un factor influyente del trabajo infantil cuyo caso es de gran relevancia atender y proponer solución al caso mediante estrategias.

El segundo caso priorizado es sobre la atención informal del proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y niñas, de parte del personal docente por ser una escuela unitaria y multigrado siendo un reto significativo para el desempeño eficiente del docente de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Monte Cristo, Uspantán, Quiché.

La priorización de cada uno de los temas derivando así los casos a estudiar, se habló con el administrador educativo o director de la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Monte Cristo, explicando telefónicamente el instructivo y la importancia de realizar dicho estudio de caso para el desarrollo del proceso de Práctica Profesional Dirigida de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, como estudiante practicante en la Universidad Panamericana de Guatemala con sede en la Aldea Lancetillo, Uspantán, Quiché. Como parte del cierre de la carrera se realiza el análisis de casos presentes o existentes en el centro educativo y como una estrategia de formación ante la situación de la pandemia.

La identificación de las problemáticas o casos, se procedió con la investigación para la fundamentación teórica, así mismo la aplicación de los instrumentos de recolección de información que permitió conocer las causas de cada uno de los casos, así se determinó los efectos que podrían causar si estos no se pudiera darle una solución y superar tales casos. Dicho proceso de estudio de casos consistió en la identificación, investigación y análisis de los problemas elegidos lo cual permitió determinar los factores causantes de cada uno de los problemas presentados, los cuales influyen otros factores, haciendo del servicio no se desarrolle de manera eficiente en relación al proceso de formación de los estudiantes.

El análisis de los casos no solamente consistió en la investigación o aplicación de instrumentos de recolección de información, sino la evaluación de las raíces de los problemas priorizados, por lo que principió la elaboración del informe de acuerdo al instructivo determinado por la Universidad Panamericana de Guatemala, lo cual la elaboración consistió en la búsqueda de solución de cada uno de los casos, contribuyendo en la calidad educativa de Guatemala en los centros educativos, que por medio del cual depende el desarrollo del proceso de formación de los niños, niñas y jóvenes, que en ello está el futuro del país. Así también se establecieron acciones por medio del cual se cumple con el propósito de solución.

### 5.3 Objeto de la sistematización del caso

El desarrollo de la capacidad administrativa y pedagógica de manera eficiente, mediante la atención y solución de problemas o casos que se presentan en un centro educativo, analizando los factores causantes y los efectos que estos puedan llegar a lograr a tener cuando no son priorizados como necesidades educativas, obstruyendo la calidad del proceso educativo.

El análisis de los casos realizados, cuyos problemas se basó en el contexto de las situaciones del centro educativo que por medio del cual se investigó para proponer soluciones a tales casos. El desafío del estudiante practicante en relación al estudio de casos es la perspectiva hacia un análisis de los intereses y necesidades que tiene el establecimiento educativo.

### 5.4 Principales lecciones aprendidas

- Desarrollo de la capacidad analítica respondiendo a las necesidades del centro educativo mediante estrategias innovadoras que permite la mejora y calidad del servicio que se brinda.
- Fundamentación teórica en contexto de los casos del establecimiento educativo, con el motivo de la gestión administrativa en la búsqueda de solución a la problemática.
- Conocer las causas y efectos de los problemas o necesidades del centro educativo para una planificación metodológica y un plan de mejora, en relación al proceso educativo.

### 5.5 Conclusiones

La calidad de educación que pueda brindar el centro educativo, depende de la atención eficiente del proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y niñas de parte del personal docente en su desempeño y desarrollo de las actividades pedagógicas, respondiendo las necesidades de aprendizaje de cada estudiante mediante el empleo de métodos innovadoras.

El o los administradores educativos, en la versión de su rol, de manera eficiente desarrolla el proceso de gestión de los programas educativos para la implementación en el centro educativo con el propósito de lograr un mejoramiento en la atención del proceso de aprendizaje de los estudiantes, mediante metodologías pedagógicas innovadoras.

Conciencia en los padres de familia sobre la participación, integración e involucramiento en el proceso de formación de su hijo o hija. El implemento de esta educación hacia los padres de familia es eminente y sumamente importante para que la comunidad educativa en su totalidad sea eficiente para cumplir con sus compromisos y deberes para el establecimiento.

Desarrollo eficiente y significativa de la capacidad administrativa para el beneficio del centro educativo, esto se basa en el desarrollo de estrategias y metodologías por medio del personal docente para la motivación y el despertar el interés de los estudiantes sobre su formación, evitando la deserción por las inasistencias frecuentes de los niños y niñas del establecimiento.

## 5.6 Recomendaciones

Para el desarrollo de una atención eficiente de la enseñanza aprendizaje de los niños y niñas, es de utilidad que entre la planificación se involucre actividades de motivación e innovadoras en el que los estudiantes se sientan atraídas por las clases que desarrolla el docente con las metodologías y estrategias en el que prevalece la participación de los niños en las actividades.

Realizar visitas domiciliarias de los niños y niñas con inasistencias a clases para conocer las situaciones en el que su familia vive, es un compromiso del centro educativo para mantener la cantidad de estudiantes desde la inscripción hasta la finalización de las clases del ciclo escolar, que por ello el uso de estrategias y metodologías para el presente proceso de caso.

En término de la participación de los padres de familia en el proceso de formación de su hijo o hija, es de relevancia que el centro educativo crea un ambiente de comunicación y amistad,

programando sesiones de reuniones o actividades en el que se involucre a los padres. Por ello la gestión de un programa para la educación de los padres, creando así conciencia en ellos.

Coordinar con las autoridades educativas responsables para la atención de las necesidades educativas para una calidad de servicios que preste el centro educativo para la sociedad estudiantil, con un mejoramiento de las prácticas pedagógicas y administrativas, siendo esto un factor apremiante para la calidad, eficiencia del servicio del centro educativo.

## **Conclusiones de la Práctica**

El desarrollo del proceso de Práctica Docente Dirigida, frente a la situación de la pandemia coronavirus COVID-19, creó en el estudiante practicante la conciencia sobre las realidades y necesidades, así como, la fundamentación teórica del proceso de desarrollo de la educación

La investigación documental de los contenidos que conforma cada portafolio educativo de acuerdo a la distribución semanal o por las sesiones correspondientes, tuvo el objetivo de fortalecer el conocimiento en la fundamentación sobre el desempeño administrativo y las gestiones correspondientes para la atención de las necesidades educativas.

El análisis de los documentos de los temas correspondiente que conformaron los portafolios sirvió para conocer las realidades y aplicabilidades, sean las leyes, acuerdos, decretos, programas y documentos del Ministerio de Educación, por medio del cual se desarrolla el proceso educativo a nivel nacional.

El estudio o análisis de los casos, en contexto del centro educativo, en sus diferentes necesidades o problemas en el que se enfrenta diariamente, creó conciencia en el estudiante practicante en cuanto al desempeño administrativa y pedagógica para un plan de mejora de los servicios con el propósito de una educación de calidad.

La eficiencia administrativa y la calidad del proceso educativo a brindar depende de las estrategias, métodos y mejoras en los planes de acciones, cumpliendo con los objetivos establecidos para la búsqueda de solución de los diferentes casos que obstruye de forma radical el avance y calidad de los servicios educativos.

## Referencias

- Barrangán R. (2005) *El portafolio, metodología de evaluación y aprendizaje de cara al nuevo Espacio Europeo de Educación Superior. Una experiencia práctica en la Universidad de Sevilla*. Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa. Volumen 4. Número 1.
- Campos G. & Lule N. (2012). *La observación, un método para el estudio de la realidad*. Vol. VII. Universidad La Salle Pachuca, México
- Corral Y. (2010). *Diseño de cuestionarios para la recolección de datos. Artículo Facultad de Ciencias Económicas y Sociales Dirección de Postgrado Valencia, Estado Carabobo, Venezuela.* .
- Decreto gubernativo número 5-2020, del organismo ejecutivo, Diario de Centro América, viernes 6 de marzo de 2020 No. 24 Tomo CCCXIV. Guatemala.
- Kagoshima M. & Guerra I. (2020) *Consideraciones sobre la educación para los niños trabajadores*. México.
- Ministro de Educación, *Acuerdo Ministerial Número 825-2020, 19 de marzo de 2020*. Guatemala.
- Murillo G. (2012). *El portafolio como instrumento clave para la evaluación de la educación superior*. Revista Electrónica “actualidades investigativas en educación”, Vol. 12 Universidad de Costa Rica, Costa Rica.
- Organización Internacional del Trabajo, perspectiva laboral, estrategias innovadoras en la lucha contra el trabajo infantil. No. 2, año 3, octubre 2013.

Plan integral para la prevención, respuesta y recuperación ante el coronavirus (COVID-19).  
*Sistema de Gobernanza para la Gestión de Riesgo y Desastre para la Seguridad Escolar*  
*Acuerdo Ministerial No. 247-2014. Guatemala.*

*Presidencia de la república disposiciones presidenciales en caso de calamidad pública y órdenes para el estricto cumplimiento, del organismo ejecutivo, Diario de Centro América, lunes 15 de junio de 2020 No. 92 Tomo CCCXIV. Guatemala*

## **Anexos**

### **Anexo 1**

#### **1. Datos personales del estudiante**

- a) Nombre completo del estudiante: Lisandro Cojoc Choc
- b) ID: 000008321
- c) Fecha de nacimiento: 28 de junio de 1994
- d) Dirección: Aldea La Taña, Uspantán, Quiché
- e) Número de teléfono: 57617558
- f) Dirección electrónica: [cojoclisandro@gmail.com](mailto:cojoclisandro@gmail.com)

#### **2. Datos de la institución educativa donde se realizó la Práctica**

##### **Administrativa**

- a) Nombre de la institución educativa: Escuela Oficial Rural Mixta
- b) Nombre del jefe inmediato: German Icó Caal
- c) Dirección: Aldea Monte Cristo, Uspantán, Quiché
- d) Dirección electrónica: -----

#### **3. Datos de la Práctica Profesional Dirigida**

- a) Período del 30 de mayo al 05 de diciembre de 2020

#### **4. Nombre del jefe inmediato y/o supervisor**

- a) Por la institución educativa, nombre:  
Prof. German Icó Caal
- b) Por la Universidad Panamericana, nombre  
Lic. Aaron Ixim Chaman